ACTA 1017-2023. Sesión mil diecisiete guion, dos mil veintitrés, extraordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el viernes veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, por la plataforma virtual de zoom. Al ser las trece horas y treinta minutos inicia la sesión. Preside, MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova, Presidente, Representante de la Ministra de Cultura y Juventud. MIEMBROS PRESENTES: M.L. Christopher Montero Corrales, Vicepresidente, Representante de la Universidad Técnica Nacional, Ing. Juan Manuel Castro, Tesorero, representante de la Municipalidad de Alajuela, Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, M.Sc. María Otárola Luna, Directora General y Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez, Secretaria de Actas. AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Lic. Francisco Salazar Sánchez, Secretario, representante del Instituto de Alajuela.

CAPÍTULO I. Recomendación de adjudicación.

ARTÍCULO 1: Compra de micrófonos y proyector para el desarrollo de las actividades culturales y educativas.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General del Museo, procede a presentar recomendación de la Proveeduría Institucional del Ministerio de Cultura y Juventud, para la adjudicación de la contratación 2023LD-000004-0014100001, compra de micrófonos y proyector para el desarrollo de las actividades culturales y educativas.

Los miembros de la Junta Administrativa proceden a su aprobación.

ACUERDO 1: ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2023LD-000004-0014100001, COMPRA DE MICRÓFONOS Y PROYECTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, CONFORME A LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL EN LA LÍNEA DOS, A SISTEMAS RODRÍGUEZ Y ASOCIADOS DE TURRIALBA SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS, (\$768,4), Y EN LA LÍNEA UNO A SPECTRUM MULTIMEDIA SOCIEDAD ANÓNIMA,

2

POR UN MONTO DE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS,

(\$1.525,5). PARA UN TOTAL DE DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES CON

NOVENTA CENTAVOS (\$2.293,9). APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO 2: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas de

Climatización.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General del Museo, procede a presentar

recomendación de la Proveeduría Institucional del Ministerio de Cultura y Juventud, para la

adjudicación de la contratación 2023LD-000005-0014100001, Servicio de Mantenimiento

Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Climatización.

Los miembros de la Junta Administrativa proceden a su aprobación.

ACUERDO 2: ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Preventivo y Correctivo de los Sistemas de Climatización del Museo

HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, CONFORME A LA RECOMENDACIÓN DE LA

PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A PROSELTEC DOS MIL DOS SOCIEDAD

ANÓNIMA, POR UN MONTO TOTAL DE DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y

CUATRO MIL DOSCIENTOS COLONES EXACTOS, (¢2.644.200). APROBADO POR

UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las catorce horas.

Pablo Francisco Hernández Casanova

Carlos Manuel Zamora Hernández

Presidente

Secretario a.i

Bar